

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>OFICIALIA MAYOR</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE AFECTA AL DOMINIO PÚBLICO Y SE ASIGNA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL LOTE 83-A, UBICADO EN CALLE VEGA DE LAS FLORES SIN NÚMERO, CLUB DE GOLF AVÁNDARO, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 1, 457.75 M2, EN DONDE SE SITUA UN TECALLI (CASA DE SEGURIDAD Y CASETA DE VIGILANCIA).</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>ALFONSO CAMPUZANO RAMÍREZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 167.81.48 Ext. 7547</p> <p>Correo: alfonso.campuzano@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>DOTAR DE UN ESPACIO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE LO DESTINE A UNA CASA DE SEGURIDAD Y CASETA DE VIGILANCIA, EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD NO CUENTA CON UN ESPACIO APROPIADO PARA COORDINAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN EN ESA REGIÓN EN CAMINOS, CARRETERAS ESTATALES O VÍAS PRIMARIAS, ZONAS RURALES, ÁREAS DE RECREO Y TURÍSTICAS DE COMPETENCIA ESTATAL, ASÍ COMO DE LAS INSTALACIONES ESTRATÉGICAS DEL ESTADO.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>DOTAR DE UN ESPACIO EXCLUSIVO PARA QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD LO DESTINE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN TECALLI (CASA DE SEGURIDAD Y CASETA DE VIGILANCIA) EL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MÉXICO.</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</p> <p>LOS TÉRMINOS Y ALCANCES DEL PRESENTE ACUERDO ESTÁN ORIENTADOS EXCLUSIVAMENTE A ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONSISTENTES EN PROTEGER EN FORMA INMEDIATA EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICOS, LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES EN LA ZONA, POR LO QUE NO GENERA NINGÚN COSTO A LOS PARTICULARES.</p>	



5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig085.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/diciembre/dic201/dic201r.pdf>
 ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2017/ago081.pdf>

